



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

3 DE ABRIL DE 2018

Acta de la sesión extraordinaria del día 27 de febrero de 2018.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 136/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por la Lic. Nélide CERVONE al cargo de Vicerrectora de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 2/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 200/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Abog. Juan Pablo MAS VELEZ al cargo de Secretario General de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 201/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por la Lic. María Catalina NOSIGLIA al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 202/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Cont. Públ. Emiliano Benjamín YACOBITTI al cargo de Secretario Hacienda y Administración de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 9/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 203/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Aníbal COFONE al cargo de Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 204/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Odontólogo Gustavo Jerónimo GALLI al cargo de Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 205/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Arq. Pedro Eduardo CAJIDE al cargo de Secretario de Planificación de Infraestructura de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 206/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Daniel Oscar SORDELLI al cargo de Secretario de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 207/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Gabriel Mario CAPITELLI al cargo de Secretario de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes



servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 208/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Lic. Jorge Antonio BIGLIERI al cargo de Secretario de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 9/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 209/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Mag. Oscar Gabriel GARCÍA al cargo de Secretario de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 210/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Jorge ANRÓ al cargo de Secretario de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 211/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Cont. Públ. Roberto VÁZQUEZ al cargo de Auditor General de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 212/18, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Prof. Jorge FERRONATO al cargo de Director del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, a partir del 12/3/18, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en la defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.

- Se toma conocimiento. -----



- CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 3/18 mediante la cual se crean, en el ámbito del Rectorado las siguientes Secretarías: Secretaría General, Secretaría de Asuntos Académicos, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y Técnica, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Secretaría de Planificación de Infraestructura, Secretaría de Posgrado, Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, Secretaría de Educación Media, Secretaría de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios y Secretaría de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica.
Se aprueban las misiones y funciones de las mismas.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 4/18 mediante la cual se modifica el Art. 3º de la Resol. C.S. 5643/16 (se creó la Unidad de Promoción de la Calidad como una unidad organizacional).
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 5/18 mediante la cual se designa al Abog. Juan Pablo MAS VELEZ, Vicerrector de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6/18 mediante la cual se designa a la Lic. María Catalina NOSIGLIA, Secretaria de Asuntos Académicos de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7/18 mediante la cual se designa al Máster Luis Mariano GENOVESI, Secretario General de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 8/18 mediante la cual se designa al Dr. César Humberto ALBORNOZ, Secretario de Hacienda y Administración de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 9/18 mediante la cual se designa al Dr. Aníbal COFONE, Secretario de Ciencia y Técnica de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----
- CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 10/18 mediante la cual se designa al Arq. Pedro Eduardo CAJIDE, Secretario de Planificación de Infraestructura de la UBA.
- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 11/18 mediante la cual se designa al Lic. Oscar Gabriel GARCÍA, Secretario de Educación Media de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 12/18 mediante la cual se designa al Dr. Gabriel CAPITELLI, Secretario de Relaciones Internacionales de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 13/18 mediante la cual se designa a la Lic. Paula Raquel QUATTROCCHI, Secretaria de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 14/18 mediante la cual se designa al Arq. Ariel MISURACA, Secretario de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 15/18 mediante la cual se designa al Sr. Jorge ANRÓ, Secretario de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 16/18 mediante la cual se designa al Odont. Gustavo Jerónimo GALLI, Secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 17/18 mediante la cual se designa al Dr. Adrián Sergio SCROCA, Secretario de Posgrado de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 18/18 mediante la cual se designa al Méd. Vet. Marcelo Sergio MIGUEZ, Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Promoción de la Calidad de la UBA, a partir del 21/3/18.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 19/18 mediante la cual se designa al Prof. Jorge FERRONATO, Director del Ciclo Básico Común de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 20/18 mediante la cual se designa al Cont. Públ. Roberto VAZQUEZ, Auditor General de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 21/18 mediante la cual se designa transitoriamente como miembros de las Comisiones permanentes del Consejo Superior a Consejeros.

Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la Resol. C.D. 655/18, mediante la cual se designó al Arq. Guillermo Germán CABRERA, Decano de la citada Facultad, a partir del 19/3/18 hasta el 21/3/22.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA remite copia de la Resol. C.D. 656/18, mediante la cual se designó al Diseñador Gráfico Carlos VENANCIO, Vicedecano de la citada Facultad, a partir del 19/3/18 hasta el 21/3/22.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA - Consejo de Administración de la Fundación Facultad de Agronomía, E/Informe de Gestión de la citada Fundación, correspondiente al período 2010-2017.

- Pase a la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados.-----

CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL, E/nómina de alumnos que dan cumplimiento al Art. 1º de la Resol. D.A. 325/15 (Premio FAUBA destinado a los seis estudiantes con promedios más altos de carreras de grado), según el siguiente detalle:

EHRET, María Victoria.

RODRIGUEZ, Natalia.

CHIESA, Valentín.

DE ELIZALDE, Rufino Julio.

LACASA, Josefina.

GARDELLA, Olivia.

- Se aprueba. -----

RESOLUCIÓN “AD-REFERÉNDUM” FIRMADA POR EL SR. EX- DECANO

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 133/18 – Se da de baja al Lic. Rodrigo J. LISIARDI en los cargos de ayudante segundo suplente y ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/3/18.

- Se aprueba. -----



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA- Resol. D.A. 1/18 – Se aprueba la equivalencia automática entre la asignatura *Microbiología Agrícola y Ambiental* de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008 y plan de estudios 2017 con la asignatura *Microbiología Ambiental* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, plan de estudios 2018.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 7/18 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Eliana WASSERMANN al cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/3/18, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

Se designa a la Dra. Luciana P. DI SALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, del 13/3/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a partir del 13/3/18 y prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 9/18 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Rodrigo ETCHEMENDY RATTO al cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/3/18, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 14/18 – Se prorroga la designación del M.Sc. Edmundo L. PLOCHUK en el cargo de profesor responsable de la asignatura *Sistemas de Producción de Cultivos* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 15/18 – Se prorroga la designación “ad-honorem” de la Ing. Agr. Lucía J. SPARNOCHIA en el cargo de Directora del Laboratorio de Tecnología de la Madera, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 16/18 – Se prorroga la designación del M.Sc. Fabio A. SOLARI en el cargo de profesor responsable de la asignatura optativa *Cultivo y Manejo de Césped* de la carrera de Agronomía, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----



CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 21/18 – Se autoriza a la alumna de la carrera de 6.409/18 Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA Sra. Gabriela N. GOIJMAN, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 22/18 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. 74.301/16 Juan A. PUCHETA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 5/9/16 al 4/9/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 5/9/17 al 14/3/18.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 15/3/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 24/18 – Se certifican los servicios prestados por la 10.146/18 Srta. María Celeste RAPOLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 1/11/16 al 31/10/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/11/17 al 14/3/18.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 15/3/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 25/18 – Se designan a la Ing. Agr. Josefina 10.683/18 DEMICHELI y al Ing. Agr. Mariano T. CASSANI en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 27/2/18 al 31/3/19, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 27/2/18.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 26/18 – Se prorroga la designación de la M.Sc. 15.404/18 Liliana G. MARBÁN como Coordinadora de la asignatura *Impacto Ambiental en Agroecosistemas* para la carrera de Agronomía, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 27/18 – Se prorroga la designación del Dr. Diego J. 15.403/18 COSENTINO en el cargo de Director del Laboratorio de Alumnos, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 28/18 – Se prorroga la designación del Lic. Juan F. 12.489/18 VEIGA en el cargo de Coordinador Titular de la asignatura *Sistemas de Producción Animal I*, del 1/4/18 al 31/3/19.



- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 30/18 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 2178/15, relacionado a la carga horaria para cada una de las asignaturas optativas *Análisis de Regresión, Estadística Aplicada a la Protección Vegetal y Extendiendo el Modelo Lineal: Herramientas Alternativas para el Análisis de Datos en Ciencias Agronómicas y Ambientales*, para la carrera de Agronomía.
Se incorpora un Art. 1º Bis.
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 31/18 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 2178/15, relacionado a la carga horaria para cada una de las asignaturas optativas *Análisis de Regresión, Estadística Aplicada a la Protección Vegetal y Extendiendo el Modelo Lineal: Herramientas Alternativas para el Análisis de Datos en Ciencias Agronómicas y Ambientales*, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Se incorpora un Art. 1º Bis.
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 32/18 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 2178/15, relacionado a la carga horaria de la asignatura optativa *Análisis de Regresión*, para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se incorpora un Art. 1º Bis.
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 33/18 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 2809/16 (se aprobó el Viaje de Motivación en áreas de incumbencia profesional denominado *Viaje a la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires* como asignatura optativa para alumnos de las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias).
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 35/18 – Se designa a la Dra. Liliana L. PAGLIETTINI 17.776/18 en el cargo de profesora titular “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 14/2/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 36/18 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 5062/17, relacionado a la carga horaria de la asignatura optativa *Equipos para la Aplicación de Productos Fitosanitarios en Cultivos Intensivos*, para la carrera de Agronomía.
- Se aprueba. -----
CUDAP: EXP-UBA - Resol. D.A. 37/18 – Se deja sin efecto el Art. 2º de la Resol. C.D. 5234/17 (se aprobó la asignatura optativa *Identificación de Artrópodos de Interés Agrícola y Ambiental* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)



- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 38/18 – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 39/18 – Se prorrogan las designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 40/18 – Se prorrogan las designaciones suplentes del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 41/18 – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 43/18 – Se prorrogan las designaciones suplentes del personal docente del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----
 CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 51/18 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucila COBELLO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/3/16 al 28/2/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 19/3/18. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 20/3/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 21 de marzo de 2018.-

Presentes: Dres. Sainato, Satorre e Ing. Agr. García Inza.

01) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/



47.242/17

que la Ing. Agr. Micaela TOSI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

02) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/

188.795/12

que la Téc Diana María DE LA RUA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

03) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/

88.152/17

que el Lic. Gonzalo Leonel RODRÍGUEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

04) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/

98.464/17

que la Ing. Agr. Gilda Luciana VARGAS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 4868/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

05) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/

98.469/17

que la Lic. Claudia Mirtha FURMAN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios (C.S. 4870/05).



Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

06) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
98.465/17 que el Ing. Agr. Pablo Andrés ERRAZOLA ANZOLABEHERE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3557/15).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

07) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
179.150/12 que la Ing. Agr. Miriam Noemí ASSELBORN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

08) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
63.101/15 que la Ing. Evelyn Paola CABANILLA GARCÍA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S. 7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

09) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
47.110/13 que la Ing. Tania Valeria SOLÍS SALAS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (C.S. 3904/08).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 10) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ 201.132/12 que el Ing. Agr. Darío Ernesto RIVERO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 11) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se reconsidere la designación del Ing. Agr. Santiago Miguel COTRONEO como Co-director de Tesis de la alumna regular de la carrera de Magister de la UBA, Área Recursos Naturales Tamara LEIBOVICH.

Considerando: Que por Resol. C.D. 4144/17, no se designó al Ing. Agr. COTRONEO, Co-director de Tesis de la alumna Lic. LEIBOVICH.

- La nota elevada por la Directora de Tesis, Dra. Elizabeth JACOBO a fs. 120.

Se aconseja:

Dictamen por mayoría

1. No hacer lugar al pedido de reconsideración.

2. Considerando que los actuales antecedentes del Co-director propuesto son adecuados, se sugiere que la alumna presente su actual propuesta de conformación del Comité a la EPG, para su consideración por la Comisión Académica.

Fdo.: Dra. Sainato e Ing. Agr. García Inza.

Dictamen por minoría

1. No hacer lugar al pedido de reconsideración.

2. Se sugiere que la alumna presente su propuesta de conformación del Comité a la EPG, tal lo solicitado oportunamente por su Comisión Académica.

Fdo.: Dr. Satorre.

- Se aprueba dictamen por mayoría. -----

- 12) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.



2.358/18 Sol. se conceda licencia a la Lic. Andrea C. UENO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del 1/4/18 al 31/3/19, para realizar una beca doctoral y avanzar con la tesis. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

13) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. 11.201/18 Sol. se conceda licencia al Lic. Sebastián AGUIAR en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del 1/3/18 al 28/2/19, para realizar una estancia de investigación en la Universidad de California, EE.UU. y al retorno de la misma, finalizar la tesis de Doctorado. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

14) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. 11.209/18 Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. María Laura YAHDJIAN en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE" y profesor adjunto "ad-honorem", del 14/2/18 al 13/4/18, para realizar una pasantía de investigación en Arizona State University, Phoenix, Arizona EE.UU. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

15) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Mejoramiento Genético Animal. 10.148/18 Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, profesor adjunto interino con Ded. "E", para participar del "11th World Congress on Genetics Applied to Livestock Production" (WCGALP), en Auckland, Nueva Zelanda, del 8 al 17/2/18. Se aconseja dar por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Mejoramiento Genético Animal. 10.151/18 Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Mag. Carolina A. GARCÍA BACCINO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", para participar del "11th World Congress on Genetics Applied to Livestock Production" (WCGALP), en Auckland, Nueva Zelanda, del 8 al 17/2/18. Se aconseja dar por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP:EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego



73.955/17

y Drenaje. Mag. Alejandro A. PANNUNZIO, profesor regular titular con Ded. "SE", C/que no asistió al "23rd Irrigation Congress" organizado por la "International Commission of Irrigation and Drainage", que se llevó a cabo en México, del 8 al 14/10/17.

Considerando; Que por Resol. C.D. 5228/17 se le autorizó la citada concurrencia.

Se aconseja dejar sin efecto la resolución C.D. 5228/17.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP: XP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Lic. Lucila Pilar BUJANDA, ayudante primero interino con Ded. "P", para participar del Programa de Finanzas Rurales y Agropecuarias del Instituto Boulder, que se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, Mexico, del 12 al 23/3/18.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Gustavo Gabriel STRIKER en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del 14/8/18 al 14/9/18, para realizar una estadía de investigación en la "School of Agriculture and Enviroment, Faculty of Science, The University of Western Australia" (UWA), en Australia.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

20) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Biblioteca, Lic. Laura MARTINO. E/informe final relativo al trabajo del consultor Ramiro UVIÑA para la implementación del Sistema de Bibliotecas KOHA en la Biblioteca Central de la FAUBA y la migración de bases de datos al dicho sistema.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 21 de marzo de 2018.-

Presentes: M. Sc. Zapata, Dra. García, Ing. Agr. Peton, Srtas. Godoy y Yañez.

21) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pablo Ignacio MORRÁS, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 2008.
10.638/18



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 4 a 6.

Se aconseja aprobar la readmisión en el plan de estudios 2017.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

22) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Estrella CHIAPPE, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudios 2014.
10.639/18

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

23) CUDAP:EXP-UBA – Sr. Esteban Lucas COSTANTINO, Sol. readmisión a la carrera de Técnico en Floricultura del plan de estudios 2008.
16.872/18

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 5.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

24) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Evangelina Beatriz BARRERA FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
10.635/18

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra María G. SEMMARTIN para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

25) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lorena Verónica ITUARTE, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
11.096/18

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

26) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Andrés Pablo ZORRILLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar
16.879/18



simultáneamente la carrera de Licenciatura en Cs. Ambientales.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

27) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Daniela Beatriz SANTIAGO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Nicolás Fernando CÉSPEDES, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados al Esp. Ernesto B. GIARDINA a cargo de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

29) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana Isabel CALVETE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Julieta SOLARI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lucila Soledad ALLAMPRESE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 32) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Martina Stefanía SPESSOT, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
15.429/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 33) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Tomás VUJANIC, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
10.636/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 34) CUDAP:EXP-UBA– Sr. Alejandro Gabriel PÉREZ RIMOLDI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
12.474/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 35) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Mariana Lorena DELGADO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
15.539/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 36) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Juliana SOJIT, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.
10.601/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, Dr. Adalberto H. DI BENEDETTO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 37) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Silvia Beatriz PONS, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.
15.540/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, Dr. Adalberto H. DI BENEDETTO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 38) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Juliana SOJIT, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
10.602/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 39) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Fernando Andrés D'ADAMO, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
14.471/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Esp. Ernesto B. GIARDINA a cargo de la Tecnicatura en Jardinería, para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 40) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías COTO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
14.474/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 41) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María de los Ángeles MORENO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.
10.600/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, Dr. Adalberto H. DI BENEDETTO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 42) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Leandro Javier CASTROVERDE, alumno de la carrera de
10.599/18 Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad,
Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Tecnatura en Floricultura.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de
Tecnatura en Floricultura, Dr. Adalberto H. DI BENEDETTO
para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 43) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Raúl Cayetano MONTERO, alumno de la carrera de
7.597/18 Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la
UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 44) CUDAP:EXP-UBA– Sr. Mariano Enrique CANO, alumno de la carrera de Actuario
6.086/18 Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la
UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta
Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 45) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Alejandro LERMAN SANCHIS, alumno de la carrera de
11.087/18 Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la
UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 46) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Marcela del Valle MOYANO, alumna de la carrera de
8.782/18 Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias
Sociales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar
simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 47) CUDAP:EXP-UBA– Sr. Iván Elías GIMÉNEZ, alumno de la carrera de Agronomía
10.626/18 de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de
Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 48) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gabriel ROJAS, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
10.633/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 49) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natalia Soledad ARBOR, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
11.094/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Dra. Silvia S. MIYAZAKI para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 50) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Enrique Leonardo KUK, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
13.452/18
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 51) CUDAP:EXP-UBA – Sr. Luca AGRANATTI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
10.647/18
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 52) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Margarita RANZATTO VENIER, alumna de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
79.771/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 17.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Biomoléculas* de la carrera de Agronomía, a la Srta. RANZATTO VENIER con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 53) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Cecilia ROMITI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
99.257/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11.
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada, Botánica Morfológica y Botánica Sistemática*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 54) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Lucila Antonella PINTOS DI NICOLANTONIO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
100.633/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 12.
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática, Botánica Morfológica, Estadística, Climatología y Botánica Sistemática*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 55) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Julián Ignacio MONKES, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
68.091/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16.
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Informática, Estadística, Física, Botánica Sistemática, Climatología, Fisiología Vegetal, Introducción a la Economía, Principios de Ecología, Introducción a las Biomoléculas e Introducción al Metabolismo Vegetal*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 56) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Emilio RIVERA LÓPEZ, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
98.536/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 12.
Se aconseja no considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 57) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Mariana Novara del Luján JUÁREZ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
77.188/17



Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 14.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Comercialización, Gastronomía II, Introducción al Turismo, Legislación Turística y Seguros, Inglés I e Inglés II.*

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Gastronomía.*

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Hospitalidad I, Hospitalidad II y Economía del Turismo Rural,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Pía LATTANZIO, Sol. se deje sin efecto la Resol. 69.221/17

D.A. 765/17 (Se le autorizó la simultaneidad entre las carreras de Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad de esta Facultad, en cumplimiento de la Resol. C.D. 18.158/18

sol. se asigne una (1) plaza de ocupación anual permanente al alumno Ángel ROMERO en la Residencia Universitaria FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 23 de marzo de 2018.-

Presentes: Dres. Satorre, Benech Arnold, Chagas y Sabatté y Srta. Botham.

60) CUDAP: EXP-UBA – Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. 8.114/18

GOLLUSCIO. E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación suscripto con LTI BIOTECH S.A.

Objetivo: Prestar asesoramiento técnico por parte de FAUBA a la Empresa en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la Facultad.

Considerando; Que a fs. 23 y 24 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 61) CUDAP: EXP-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Convenio Específico suscripto con la Fundación ArgenINTA.
100.970/17
Objetivo: Realizar, por parte de FAUBA, un estudio académico de la potencialidad exportadora de 10 sectores productivos agroindustriales, con el fin de analizar las oportunidades de mercado y las proyecciones de producción de cada uno, siendo esta información de utilidad para la Secretaría de Mercados Agroindustriales del Ministerio de Agroindustria de la Nación.
Responsable Técnico: Mag. Sebastián SENESI.
Considerando; Que de fs. 45 a 47 y a fs. 64 corren los informes de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
- La documentación presentada por la Dirección de Vinculación y Graduados que corre de fs. 49 a 62.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 62) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Lucas Nahuel SUAD SIERRA.
12.772/18
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 63) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Micaela Yasmín ABRIGO.
12.754/18
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 64) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Paula Belén GALANSINO.
12.749/18
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 65) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Paula RODRÍGUEZ.
15.317/18
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 66) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Damián ROJAS suscripto con Metalsa Argentina S.A..
15.382/18



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

67) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
16.285/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Josefina BRANDO suscripto con Summit Agro Argentina S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) CUDAP: TRI-UBA - Ex-Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
16.263/18 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José Ignacio JUSTEL suscripto con Summit Agro Argentina S.A..

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) CUDAP: TRI-UBA – Presidente del “II Congreso Mundial de Alfalfa”, Ing. Daniel
13.465/18 BASIGALUP. Sol. auspicio institucional para el citado Congreso, organizado por el INTA, que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba, entre los días 11 y 14/11/18.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

70) CUDAP: TRI-UBA – Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra.
10.270/18 Sandra P. FERNÁNDEZ. Sol. autorización para el dictado de curso de Capacitación La Voz y el Relato en el Turismo Rural, destinado a estudiantes de la citada carrera, de otras tecnicaturas y carreras de grado. Docentes, Nodocentes, consultores, investigadores y público interesado en la temática.

Se otorgarán cinco (5) becas completas más media (1/2) beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, docentes y Nodocentes de la FAUBA, cuyo arancel será de seiscientos (\$ 600.-) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

71) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Dra.
13.877/18 Betina C. KRUK. Sol. aval institucional y declarar de interés institucional al evento A Todo Trigo 2018, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata, los días 10 y 11/05/18.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 72) CUDAP: TRI-UBA – Consejeros titular y suplente, por la minoría, del Claustro de Graduados, Lic. Mariano A. VILLANI y M. Sc. Mariana C. MOYA. Sol. la adhesión de FAUBA a la Resol. C.D. 216/18 (Ingresos al CIC del CONICET) de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, asimismo Sol. que la FAUBA se declare en el mismo sentido.
Se aconseja aprobar la adhesión y elevar la propuesta al Consejo Superior de la UBA.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba con modificaciones. -----
- 73) CUDAP: TRI-UBA – Presidente del Centro Argentino de Cartografía y de la Comisión Organizadora del Congreso, Ings. Jorge MACHUCA y Marcelo F. ANCAROLA, respectivamente. Sol. auspicio institucional para el Noveno Congreso de la Ciencia Cartográfica bajo el lema “La Cartografía como Herramienta de Decisión”, que se llevará a cabo en la Cdad. Autónoma de Bs. As., entre los días 24 y 26/10/18.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 74) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Secretaria de la Asociación Argentina de Microbiología, Fabiana GUGLIELMONE y Laura DUVERNE, respectivamente. Sol. auspicio institucional para el VI Simposio Latinoamericano Argentino de Inocuidad Alimentaria y III Simposio Argentino de Inocuidad Alimentaria, que se llevará a cabo en la Cdad. Autónoma de Bs. As., entre los días 25 y 27/9/18.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 75) CUDAP: TRI-UBA – Presidente de ASACIM, Dra. Elba de la FUENTE. Sol. auspicio institucional para Malezas 2019: II Congreso Argentino de Malezas (ASACIM) Ciencia, Producción y Sociedad: hacia un manejo sustentable, que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario, entre los días 5 y 6/6/18. Asimismo, Sol. el uso del logotipo de la FAUBA.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 76) CUDAP: TRI-UBA – Presidente de SADIO, Rosita WACHENCHAUZER. Sol. auspicio institucional para las Cuadragésimo Séptimas Jornadas Argentinas de Informática (47 JAIIO), que se llevarán a cabo en la Cdad. Autónoma de Bs. As., entre los días 3 y 7/9/18.



Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

77) CUDAP: EXP-UBA – Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ. Sol. autorización para el dictado de curso de Capacitación ¿Que debe saber un emprendedor sobre las normas de protección al consumidor? Principios y Procedimientos Básicos, destinado a estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Turismo rural, de otras tecnicaturas y carreras de grado. Docentes, Nodocentes, consultores, investigadores y público interesado en la temática.

Se otorgarán cinco (5) becas completas más media (1/2) beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, docentes y Nodocentes de la FAUBA, cuyo arancel será de seiscientos (\$ 600.-) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

78) CUDAP: EXP-UBA – Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ. Sol. autorización para el dictado de curso de Capacitación Valor Cultural como Diferenciador Competitivo en los Productos de Turismo Rural, destinado a estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, de otras tecnicaturas y carreras de grado. Docentes, Nodocentes, consultores, investigadores y público interesado en la temática.

Se otorgarán cinco (5) becas completas más media (1/2) beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, docentes y Nodocentes de la FAUBA, cuyo arancel será de seiscientos (\$ 600.-) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 26 de marzo de 2018.-

Presentes: Ings. Agrs. Golluscio y Murphy, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya y Srta. Olivan.

79) CUDAP: TRI-UBA - Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO. Sol. que en el marco del nuevo plan de estudios, se aprueben los programas de las siguiente asignaturas:

Estadística.

Econometría.

Estadística para Administradores.

Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos.



Considerando; Que los programas han sido evaluados por la Comisión Curricular de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) CUDAP: TRI-UBA - Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO. Sol. que en el marco del nuevo plan de estudios, se apruebe el programa de la asignatura *Aplicaciones de la Genética a la Bioeconomía*.

18.511/18

Considerando; Que el programa ha sido evaluado por la Comisión Curricular de la citada carrera.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

81) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRIGUEZ. E/ propuesta correspondiente a las asignaturas optativas ofrecidas durante el Ciclo Lectivo 2017 para las carreras de grado de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y las carreras de Tecnicaturas en Floricultura, Jardinería, Producción Vegetal Orgánica, Turismo Rural y Martillero y Corredor Público Rural.

22.609/18

Considerando; Lo establecido por la Resol. C.S. 2210/03.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

82) CUDAP: TRI-UBA - Consejeros titulares del Claustro de Profesores, por la mayoría, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Dres. Claudia M. SAINATO y Celio I. CHAGAS. E/proyecto para crear la Comisión de Hábitat, Infraestructura y Ambiente, coordinada por el Secretario de Hábitat, Infraestructura y Ambiente. Asimismo, Sol. la modificación para la integración de la Comisión de Presupuesto y Administración.

24.185/18

Considerando; Lo establecido en la Resol. C.D. 3146/12.

Se aconseja: - Aprobar la creación de la Comisión de Hábitat, Infraestructura y Ambiente.

- Aprobar la modificación de la denominación y composición de la Comisión de Presupuesto y Administración.

- Disponer que ambas Comisiones quedarán integradas por:

Dos (2) consejeros por el Claustro de Profesores, por la mayoría.

Un (1) consejero por el Claustro de Profesores, por la minoría.

Un (1) consejero por el Claustro de Graduados, por la mayoría.

Un (1) consejero por el Claustro de Estudiantes, por la mayoría



Un (1) representante Nodocente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

83) CUDAP: TRI-UBA - Consejeros titular y suplente del Claustro de Graduados, por la minoría, Lic. Mariano A. VILLANI y M.Sc. Mariana C. MOYA, respectivamente. Sol. una modificación en la integración de la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados de manera tal, que se incluya un representante de la minoría de graduados.
Se aconseja modificar la resolución C.D. 3146/12.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

84) CUDAP: TRI-UBA – Mag. Daniel M. SORLINO, E/su renuncia al cargo del coordinador de las carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica de la Delegación Escobar de esta Facultad, a partir del 31/03/18.
Considerando; El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 4.
Se aconseja aceptar la renuncia y agradecerle los servicios prestados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 27 de marzo de 2018.-

Presentes: Dres. Kantolic, Chagas, Sainato, Rosatto y Fernández, Lic. Villani y Sr. Vila Sánchez.

85) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura Electiva: *Apicultura* – carrera de Agronomía y Asignatura Obligatoria: *Apicultura* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Alicia Mabel BASILIO y 2º) Dra. Lilian Mónica PASSARELLI.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Alicia Mabel BASILIO en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia del dictamen.

- Se aprueba. -----



- 86) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/
22.266/17 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Susana Silvia BRIEVA
Dra. Sonia Cecilia CALVO
Dra. Graciela Inés BILELLO

Suplentes:

M.Sc. Graciela Susana GHEZAN
Lic. Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC
M.Sc. Miguel Ángel ADURIZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Francisco José PESCIO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

- 87) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/
22.273/17 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Susana Silvia BRIEVA
Dra. Sonia Cecilia CALVO
Dra. Graciela Inés BILELLO

Suplentes:

M.Sc. Graciela Susana GHEZAN
Lic. Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC
M.Sc. Miguel Ángel ADURIZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Guillermo José HANICKEL.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

- 88) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/
22.274/17 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E",



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

del Área de Economía Agraria (Asignaturas Obligatorias: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Gestión de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Susana Silvia BRIEVA
Dra. Sonia Cecilia CALVO
Dra. Graciela Inés BILELLO

Suplentes:

M.Sc. Graciela Susana GHEZAN
Lic. Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC
M.Sc. Miguel Ángel ADURIZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Mag. Mabel GARCÍA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

89) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 22.275/17 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Susana Silvia BRIEVA
Dra. Sonia Cecilia CALVO
Dra. Graciela Inés BILELLO

Suplentes:

M.Sc. Graciela Susana GHEZAN
Lic. Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC
M.Sc. Miguel Ángel ADURIZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

90) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 35.213/17 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Ecología (Asignatura Obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias



Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Osvaldo Antonio FERNÁNDEZ

Dr. Juan Carlos REBOREDA

Ing. Agr. Mónica BERTILLER

Suplentes:

Dr. Héctor Ricardo GRAU

Dr. Oscar IRIBARNE

Dr. Marcelo Adrián AIZEN

Considerando; Que el Dr. GRAU y la Ing. Agr. BERTILLER son considerados por esta Casa de Estudios, especialistas destacados en la materia inherente al presente concurso.

- Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

91) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Forrajicultura (Asignatura Obligatoria: *Producción y Utilización de Forrajes* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; La Resol. C.S. 8425/17 del Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

- Que el Contrato-Programa estableció la incorporación de cuatrocientos diez (410) docentes investigadores a Universidades Nacionales, seleccionados entre los aspirantes de la Carrera de Investigador Científico del CONICET.

- Que el Art. 2º de la Resol. Rector 12/18 dispuso la contratación, a partir del 1/1/18 hasta el 31/12/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Que se incorporaron a esta Facultad cuatro (4) docentes-investigadores contratados como jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

- Que, en cumplimiento de la citada Resol., es necesario llamar a concurso los cargos referidos.

- Lo informado por los profesores responsables de las cátedras o departamentos en los que se incorporan los aspirantes.

- Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Magdalena DRUILLE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



92) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, (Asignaturas Obligatorias: *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Estadística* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: La Resol. C.S. 8425/17 del Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

- Que el Contrato-Programa estableció la incorporación de cuatrocientos diez (410) docentes investigadores a Universidades Nacionales, seleccionados entre los aspirantes de la Carrera de Investigador Científico del CONICET.

- Que el Art. 2º de la Resol. Rector 12/18 dispuso la contratación, a partir del 1/1/18 hasta el 31/12/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Que se incorporaron a esta Facultad cuatro (4) docentes-investigadores contratados como jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.

- Que, en cumplimiento de la citada Resol., es necesario llamar a concurso los cargos referidos.

- Lo informado por los profesores responsables de las cátedras o departamentos en los que se incorporan los aspirantes.

- Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

93) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Asignatura Obligatoria: *Apicultura* –

carreras de Agronomía y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Animal.

Considerando: La Resol. C.S. 8425/17 del Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

- Que el Contrato-Programa estableció la incorporación de cuatrocientos diez (410) docentes investigadores a Universidades Nacionales, seleccionados entre los aspirantes de la Carrera de Investigador Científico del CONICET.

- Que el Art. 2º de la Resol. Rector 12/18 dispuso la contratación, a partir del 1/1/18 hasta el 31/12/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

- Que se incorporaron a esta Facultad cuatro (4) docentes-investigadores contratados como jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.
 - Que, en cumplimiento de la citada Resol., es necesario llamar a concurso los cargos referidos.
 - Lo informado por los profesores responsables de las cátedras o departamentos en los que se incorporan los aspirantes.
 - Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por el Biol. Gonzalo MOLINA.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

94) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: La Resol. C.S. 8425/17 del Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

- Que el Contrato-Programa estableció la incorporación de cuatrocientos diez (410) docentes investigadores a Universidades Nacionales, seleccionados entre los aspirantes de la Carrera de Investigador Científico del CONICET.
 - Que el Art. 2º de la Resol. Rector 12/18 dispuso la contratación, a partir del 1/1/18 hasta el 31/12/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
 - Que se incorporaron a esta Facultad cuatro (4) docentes-investigadores contratados como jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.
 - Que, en cumplimiento de la citada Resol., es necesario llamar a concurso los cargos referidos.
 - Lo informado por los profesores responsables de las cátedras o departamentos en los que se incorporan los aspirantes.
 - Que dicho cargo actualmente se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Florencia ÁLVAREZ.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

95) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, (Asignaturas Obligatorias: *Modelos Estadísticos* y *Estadística General* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la M.Sc. Rosa Teresa BOCA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la M.Sc. Rosa Teresa BOCA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

96) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Jardinería I* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

97) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Jardinería (Asignatura Obligatoria: *Arbolado Urbano* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Téc. Marcela Haydeé PALERMO ARCE en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Téc. Marcela Haydeé PALERMO ARCE en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Economía Agraria (Asignaturas Obligatorias: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Gestión de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. Julieta MONZÓN en el cargo concursado.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Mag. Julieta MONZÓN en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

99) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Economía Agrícola* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Samanta Nélica VILLA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

100) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Costos Agrarios y Análisis de Proyectos* – carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing. Zoot. Alán VILLEGAS PEÑA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Zoot. Alán VILLEGAS PEÑA en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

101) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular, de la Cát. de Economía Agraria (Asignatura Obligatoria: *Costos Agrarios y Análisis de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Sr. Lucio Martín MAURIZIO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Sr. Martín MAURIZIO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 102) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera (Asignatura Obligatoria: *Producción Lechera* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
68.178/16
Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Nicolás JULIANO, 2º) Ing. Agr. Santiago MORO y 3º) Ing. Agr. María Sol STRAMBACH CAPUTO.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Agr. Nicolás JULIANO en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 103) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Producciones Animales Alternativas (Asignatura Electiva: *Producciones Animales Alternativas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
80.343/16
Considerando: Que por resolución D.A. 89/18 se acepta la renuncia de la Lic. Graciela Inés GALLO como única aspirante en el citado concurso.
Se aconseja declarar desierto el concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 104) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con ded. “P”, de la Cát. de Genética (Asignatura Obligatoria: *Evolución y Genética* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
22.207/17
Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Gabriela CONTI en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Gabriela CONTI en el citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 105) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas Obligatorias: *Climatología y Agrometeorología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Cambio Global* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y



Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Asignatura Electiva: *Clima y Economía* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), según lo siguiente:

Titulares

M.Sc. Álvaro Manuel LAMAS
Ing. Agr. Alicia Elena RENDINA
M.Sc. Nora Valentina GÓMEZ

Suplentes

M.Sc. Liliana Beatriz SPESCHA
Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI
Mag. Daniel Marcelo SORLINO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Irene Esther BARNATÁN.

Lo solicitado por la Comisión de Gestión Académica, según corre a fs. 15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

106) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 63.030/17 Jurado propuesto por la Directora del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Carmen M. A. BÁRTOLI, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas (Asignaturas Obligatorias: *Climatología y Agrometeorología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Cambio Global* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Climatología* – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y *Climatología y Fenología* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Asignatura Electiva: *Clima y Economía* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), según lo siguiente:

Titulares

M.Sc. Álvaro Manuel LAMAS
Ing. Agr. Alicia Elena RENDINA
M.Sc. Nora Valentina GÓMEZ

Suplentes

M.Sc. Liliana Beatriz SPESCHA
Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI
Mag. Daniel Marcelo SORLINO

Considerando: Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Paola Analía FARONI.

Lo solicitado por la Comisión de Gestión Académica, según corre a fs. 14.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 107) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designe a la Lic. Amalia Lara BURSZTYN FUENTES en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.
82.218/17
Considerando: Que la clase entrevista corre a fs. 4 y 5.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 15 y 16.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 108) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. Sol. se designe a la Máster. Verónica Mariel ROCHA en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.
10.129/18
Considerando: Que la clase entrevista corre a fs. 10 y 11.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 12 y 13.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 109) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se designe a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.
11.205/18
Considerando: Que la clase entrevista corre a fs. 10 y 10 Vta.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 11 y 12.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 110) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Profesor titular Dr. Ángel CHIESA. Sol. que, en virtud de haber iniciado sus trámites jubilatorios, se designe a la profesora asociada regular M.Sc. Diana FREZZA, profesora a cargo de la citada cátedra.
15.930/18
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 111) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. M.Sc. Alejandro A. PANNUNZIO. Sol. se designe, por excepción, al Sr. Franco E. ASCUY MÉNDEZ como alumno asistente no rentado.
8.149/18
Considerando: El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 6 a 8.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 9.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



112) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
11.172/18

Sol. se le reconozca y agradezca a la Dra. Deborah RONDANINI y a la Cát. de Producción Vegetal por la colaboración continua y responsable, que brindan al curso de *Estadística General* del citado Depto.

Considerando: Que la Junta Departamental del mencionado Departamento, considera que la Facultad debe reconocer y promover la calidad de colaboraciones entre Departamentos ya que favorecen enormemente el proceso educativo y conforman interacciones enriquecedoras para la comunidad FAUBA.

Se aconseja reconocer los servicios prestados por la Dra. RONDANINI en el Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y agradecer la valiosa colaboración en el curso *Estadística General*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----